



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Puno,

02 JUN 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 0196 -2021-GRP-GRDS/DREP-DGP.

**SEÑORES (AS) :** DIRECTORES (AS) DE LAS UGEL:  
Azángaro, Carabaya, Crucero, El Collao, Chucuito, Huancané, Lampa, Melgar, Moho, Puno, San Antonio de Putina, Sandía, San Román y Yunguyo.

**ASUNTO :** Difusión de convocatoria de becas para participación en concurso de PRONABEC.

**REFERENCIA :** OFICIO N° 110-2021-MINEDU/VMGI-PRONABEC-UCCORPUNO.

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo – PRONABEC, del Ministerio de Educación – MINEDU, que otorga becas y créditos educativos, a través de concursos públicos, a peruanos talentosos de escasos recursos económicos, brindando acceso y permanencia a una educación superior de calidad, hasta su culminación.

Por consiguiente, se comunica efectuar la difusión sobre la convocatoria de becas a través de la página web, redes sociales y programas informativos de la UGEL y el responsable de PRONABEC en la UGEL registre sus datos en el siguiente enlace: <https://forms.gle/jgrWwQC9VhBGaG5GA>.

Del mismo modo, se comunica que está en convocatoria el concurso "Beca para Hijos de Docentes convocatoria 2021", dirigido a los hijos de docentes de la Carrera Pública Magisterial que lograron alto rendimiento académico en los dos últimos grados de educación secundaria y que ingresaron o están estudiando en una universidad, escuela o instituto, sede y carrera elegible para el presente concurso. Las bases del concurso e información está publicada en la página web: <https://www.pronabec.gob.pe/beca-hijos-docentes/>

Para mayor información se remite los siguientes enlaces:

- ❖ Tutorial de Postulación: <https://fb.watch/5PI3Zwdl6X/>
- ❖ Nota de Prensa: <https://www.facebook.com/246774195459798/posts/2234905803313284/>
- ❖ Instituciones Educativas Superiores elegibles para el concurso: <https://www.facebook.com/246774195459798/posts/2234967609973770/>
- ❖ Requisitos para postular: [https://m.facebook.com/story.php?story\\_fbid=2240324682771396&id=246774195459798](https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=2240324682771396&id=246774195459798)

Hago propicia la ocasión, para expresar las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



HUGO DÍAZ APAZA QUISPE  
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN  
PUNO



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Programa Nacional  
de Becas y Crédito  
Educativo

Firmado digitalmente por:  
GUTIERREZ GOMEZ Alcides  
FAU 20546798152 soft  
Cargo: DIRECTOR DE  
SISTEMA ADMINISTRATIVO II  
DE LA UNIDAD DE  
COORDINACION Y  
COOPERACION REGIONAL -  
PUNO  
Fecha: 26/05/2021 21:08

Mejor  
peru  
Siempre

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Puno, 26 de mayo de 2021.

## **OFICIO N° 110-2021-MINEDU/VMGI-PRONABEC-UCCORPUNO**

Señor:

**HUGO D. APAZA QUISPE**

Director Regional de Educación Puno

**Presente.**

ASUNTO : Solicito apoyo en difusión de becas en concurso del Pronabec y directorio actualizado de la DREP.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y hacer de conocimiento que el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo – PRONABEC, del Ministerio de Educación – MINEDU, otorga becas y créditos educativos, a través de concursos públicos, a peruanos talentosos de escasos recursos económicos, brindándoles acceso y permanencia a una educación superior de calidad, hasta su culminación. Además, desarrollamos un modelo de acompañamiento integral durante todo el ciclo de vida del beneficiario.

Motivo por el cual, para estar conectados con el sector educación en la región Puno, solicitamos el directorio actualizado de la Dirección Regional de Educación Puno (Directores de UGEL; Responsables de AGP, Coordinadores de Tutoría de cada UGEL, Responsables de las Oficinas de Imagen Institucional de las UGELs), con el objetivo de coordinar y coberturar con la difusión de las becas y créditos en concurso del PRONABEC.

**Asimismo, solicitamos el apoyo en la difusión de las becas a través de su página web, redes sociales, programas informativos de la DREP, también designar a un responsable para coordinar y programar charlas informativas con las UGELs (Nombres y Apellidos, Cargo, N° de celular y correo electrónico). Remitir los datos solicitados a mesa de partes virtual: <https://mesadepartes.pronabec.gob.pe/Account/Login?ReturnUrl=%2F> o a los correos electrónicos: [alcides.gutierrez@pronabec.gob.pe](mailto:alcides.gutierrez@pronabec.gob.pe) ; [elizabeth.castillo@pronabec.gob.pe](mailto:elizabeth.castillo@pronabec.gob.pe)**

De la misma forma, hacer de su conocimiento que se encuentra en concurso la **"Beca para Hijos de Docentes convocatoria 2021"**, dirigido a hijos de docentes de la Carrera Pública Magisterial que lograron alto rendimiento académico en los dos últimos grados de la educación secundaria y que hayan ingresado o se encuentren estudiando en una



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Programa Nacional  
de Becas y Crédito  
Educativo

*Mejores  
peruanos  
Siempre*

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"*

*"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

universidad, escuela o instituto, sede y carrera elegible para el presente concurso. Bases del concurso e información publicada en página web: <https://www.pronabec.gob.pe/beca-hijos-docentes/>

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para reiterar los sentimientos de mayor consideración.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:  
GUTIERREZ GOMEZ Alcides  
FAU 20546798152 soft  
Cargo: DIRECTOR DE  
SISTEMA ADMINISTRATIVO II  
DE LA UNIDAD DE  
COORDINACION Y  
COOPERACION REGIONAL -  
PUNO  
Fecha: 26/05/2021 21:07

AGG/ecv

**Adjunto:**

- Nota de Prensa de Beca Hijos de Docentes convocatoria 2021  
Post para difusión por redes sociales (Página web, facebook institucional, whatsapp grupales)